

PERSPECTIVAS

LABORATORIO DE EXPANSIÓN PEDAGÓGICA PROPUESTA DE UN NUEVO ENFOQUE EN TORNO AL VÍNCULO ENTRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA E INSTITUCIÓN CULTURAL

GONZALO BUSTAMANTE

Licenciado en Artes Plásticas Universidad de Concepción, Profesor de Artes Plásticas y Magíster en Comunicación Social con mención en Comunicación y Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile.

CONSTANZA GEISSE

Licenciada en Arte, Universidad Católica de Chile. Magíster en Arte y Educación, Universidad de Barcelona. Miembro de la Asociación cultural Conecta Culturas.

CAROLINA SALINAS

Licenciada en Bellas Artes, Universidad de Artes y Ciencias Sociales, Arcis, Profesora de Artes Plásticas y Magíster en Gestión Cultural, Universidad de Chile. Miembro de la Asociación cultural Conecta Culturas.

Mediación artística transformativa

El Laboratorio de Expansión Pedagógica (LEP), es un programa independiente, llevado a cabo gracias a la gestión de Conecta Culturas y el financiamiento de fondos concursables, desde 2017. LEP, a través de diversos proyectos y etapas ha potenciado diálogos entre procesos pedagógicos y experiencias artísticas, erigiendo puentes sobre la base de la identificación de intersticios que subyacen a la relación entre instituciones educativas e instituciones culturales, potenciando el diálogo y promoviendo la colaboración entre personas que trabajan en ellas, principalmente profesoras y profesores, con mediadoras y mediadores. Estos intersticios representan los espacios físicos, temporales y simbólicos, idóneos para impulsar y sostener la colaboración entre las comunidades de ambas institucionalidades.

LEP, principalmente, ha puesto el foco en las y los docentes, toda vez que suelen ser excluidos del diseño de las experiencias artísticas que las instituciones culturales, atendiendo a sus propias necesidades, ponen a disposición de las y los escolares en Chile (visitas guiadas, funciones, charlas, entre otras). No obstante, por dicha exclusión, estas instancias tienden a no relacionarse con los procesos que los docentes lideran en las aulas, por lo que, con frecuencia, se dificulta que alcancen un rendimiento pedagógico significativo, pese a su potencial y, en consecuencia, esto contribuye a que resulten anecdóticas o inocuas para las y los estudiantes. Por lo mismo, LEP propone un enfoque procesual, conectando los roles de la docencia y la mediación, a través de un intercambio colaborativo, sistemático, permanente, recíproco y con lógica territorial.

El proyecto “Abriendo Espacios”, nuestro primer LEP, desarrollado junto a docentes del Liceo Miguel Luis Amunategui y el equipo del Área de Mediación y Educación del Centro Cultural Matucana 100 (M100), nos permite ejemplificar una de las cualidades más significativas de la mediación artística transformativa, con la que nos identificamos, asociada al rol que nuestra organización asume en él: ser mediadoras entre agentes diversos, que comparten un mismo tiempo y territorio, y detectar circunstancias en las cuales poder ser un puente, permitiendo conectar situaciones donde la colaboración no sólo es posible, sino que además urgente.

En términos generales, el concepto de mediación artística (MA) se integra a las políticas culturales en Chile gradualmente, y hace poco tiempo, al alero de un discurso de cambio de visión respecto del rol del Estado en la relación entre el Arte y sus públicos. El contexto en que esto sucede está marcado por debates políticos abiertos a la incorporación intermitente de distintas estrategias, que se promoverán según los énfasis que cada gobierno de turno instale, como, por ejemplo, el Acceso a la Cultura, el fomento a las Industrias Culturales, la Participación Cultural, o los Derechos Culturales; sin embargo, algunos de estos énfasis se acomodan lisa y llanamente a la presión social, y no necesariamente a un ideario previo, y se instalan sobre una inercia, difícil de transformar.

Quizás por las mismas fluctuaciones, se suele confundir la MA, con conceptos tales como formación de audiencias, desarrollo de públicos, o incluso con la idea de educación artística, pero aplicada al quehacer de las instituciones culturales, no de las instituciones educativas. Si bien, la MA puede estar imbricada naturalmente con todos aquellos procesos que involucran interacciones entre personas, comunidades, instituciones, objetos patrimoniales o artísticos, entre otros, eso no impide que tenga sus propios objetivos y estrategias. Probablemente, las confusiones obedecen a que la acepción¹ de MA que se difunde en Chile, principalmente por el CNCA, hoy Mincap, es ambigua y, aparentemente, supone que su propósito principal es contribuir a la recepción del Arte (en singular y con mayúscula). En dicho enfoque la práctica de la MA, se limita a acciones complementarias y circunstanciales, supeditadas a las programaciones artísticas de las instituciones culturales, y que se reportan cuantitativamente, lo que se ve reflejado en las experiencias que éstas ofrecen a las escuelas y liceos, ya mencionadas previamente.

Mörsch et al., (n.d.), describe cuatro tipos de discursos de mediación artística institucional: los primeros tres, en distintos niveles, son los más afines a la acepción que el Mincap ha relevado tradicionalmente, sobre todo los *discursos afirmativos* y *discursos reproductivos* que, de facto, entienden a las personas y comunidades como públicos, cosificándolas, y relegándolas a un rol pasivo. Por otro lado, la autora, describe los *discursos deconstructivos*, los que, si bien no descuidan las lógicas de recepción del Arte, se diferencian de los anteriores porque en términos metodológicos, abren al diálogo, tanto las obras, como las experiencias artísticas, procurando múltiples lecturas, emanadas de las diversas vivencias y saberes que aporten las personas y comunidades (no entendidas como públicos) que se encuentran a través de ellas.

1

Mediación artística según CNCA (2017): “...toda la gama de intervenciones y relaciones que el o la mediador(a) incita entre la obra artística y su recepción en el público, posibilitando un diálogo circular de experiencia y aprendizaje” (p 77).

Bajo la premisa de que la cultura y las artes deben ser un derecho en Chile, nace el Plan Nacional de Educación Artística, 2015-2018, que encabezó el Consejo de la Cultura en conjunto con el Ministerio de Educación, con el objetivo de acercar las artes y la cultura tanto al sistema formal de educación como a otros espacios culturales que son en efecto, decisivos en la nivelación del capital cultural de nuestros niños, niñas y jóvenes (p7).

Pero Carmen Mörsch refiere a un cuarto tipo, menos común en Chile: los discursos transformativos, noción que inspira la idea de mediación artística transformativa, que nos interesa relevar, por su relación con el Laboratorio de Expansión Pedagógica (LEP). Las acciones que los caracterizan promueven un intercambio recíproco entre personas y comunidades con las instituciones, culturales u otras, y no necesariamente desde ellas. En teoría, reclaman un alto grado de implicación mutua y permanente. Bajo estas prácticas son tanto las instituciones, como las comunidades, las que se deconstruyen, y las obras u objetos artísticos, así como los lenguajes, técnicas y disciplinas se ponen al servicio de ese proceso. Este tipo de MA se asocia directamente con la gestión cultural, dado que se busca incidir, procesualmente, en las programaciones que las organizaciones culturales diseñan y en los modos de relación que las comunidades establecen para sí mismas. En consecuencia, quienes llevan a la práctica la mediación artística transformativa, también se involucran en los procesos sociales, de muchos modos diferentes.

Para Conecta Culturas es muy importante destacar que LEP es un programa de mediación artística transformativa que, procedimentalmente, se intercepta tanto con la gestión cultural, con pertinencia sociocultural, como con la educación artística en las escuelas y liceos.

2.- Expansión pedagógica y pertinencia sociocultural

Desde la vuelta a la democracia se han generado distintas fórmulas y caminos para impulsar el ejercicio de los derechos culturales vinculados al proceso de democratización cultural, proceso en el que cobra relevancia el ámbito educativo como consecuencia de las demandas que los y las estudiantes secundarios comienzan a realizar el año 2006, en la llamada Revolución Pingüina, como respuesta a las falencias del sistema educativo que, a pesar de los distintos cambios de gobierno, no veían solución. Uno de los puntos incluidos de manera permanente en los petitorios de este grupo, era el aumento de instancias artísticas en la Jornada Escolar Completa (JEC), política educativa que se implementa gradualmente desde el año 1996, con el fin de equiparar las oportunidades para estudiantes vulnerables del sistema público, a través del aumento del tiempo lectivo y de permanencia en los establecimientos educacionales.

Otro hito que comprendemos como respuesta a las demandas de los y las estudiantes debe asociarse al segundo periodo de Michelle Bachelet, en que se desarrolla el Plan Nacional de Educación

Artística (2015-2018)², a partir del que se retoma el compromiso político que resultó de la Revolución Pingüina, pero esta vez implicando de una manera mucho más concreta para las organizaciones y personas que conforman el llamado sector cultural, que de una u otra forma se ven obligadas a promover vínculos con colegios públicos o particulares subvencionados.

Es en este escenario que el año 2017 Conecta Culturas inicia el LEP, a través de un proyecto llamado "Abriendo Espacios" y en el que participaron diez docentes del Liceo Miguel Luis Amunátegui (LMLA), de la Comuna de Santiago, quienes imparten talleres JEC en diversas áreas y disciplinas artísticas. El proyecto se llevó a cabo en conjunto con el equipo del Área de Educación y Mediación del Centro Cultural Matucana 100 (M100), ubicado a sólo tres cuadras de distancia del liceo, lo que facilitó la vinculación a nivel territorial entre ambas instituciones.

Un antecedente relevante para la lectura que podemos hacer de este proyecto, y que nos permite comprender su carácter transformador, es que se inspira en la iniciativa tomada en 2016 por la profesora encargada del taller de teatro del LMLA, quien ante la falta de un espacio adecuado para el desarrollo de sus clases acude a M100 para solicitar apoyo, entonces quien era la encargada del programa de educación en M100, gestionó que la profesora y sus estudiantes pudieran ocupar prolongadamente una sala del centro cultural para desarrollar procesos de creación teatral en contexto de aula. Esta experiencia denota una acción relevante, dado que la profesora se transforma en un agente activo frente a los obstáculos, pues es ella quien impulsa la solución a la necesidad de un espacio físico, y busca esta solución en una institución cultural que se financia con fondos públicos y habita el mismo territorio, lo que facilita el desplazamiento con estudiantes en horario de clases. Con esta acción se establece una ruptura con la idea de los y las docentes del LMLA, de que no les corresponde salir del colegio o acceder con sus necesidades al espacio cultural, idea que podemos leer como consecuencia de las barreras simbólicas que se erigen en relación con éstos. Sin embargo, queda abierta la siguiente pregunta: ¿Es viable que los demás docentes también puedan encontrar en el centro cultural, espacios para liderar sus procesos pedagógicos?

En el campo de la educación artística, la JEC parecía contribuir con una solución a la brecha entre colegios privados y públicos; sin embargo, chocó con un problema tal vez más grande, estos últimos no cuentan



con las condiciones para su adecuada implementación. La falta de infraestructura, y la necesidad de acceso a experiencias artísticas que funcionen como referentes, además de la necesidad de actualización docente en prácticas artísticas contemporáneas, son algunas de las amenazas que el año 2017 se identifican en el contexto del desarrollo de los talleres artísticos de la JEC impartidos en el LMLA, y que suponemos, se replican en otros establecimientos educativos públicos del país.

Frente a esta realidad, LEP se plantea como un puente, para, desde la colaboración, promover que se abran los espacios físicos, simbólicos y cognitivos, tanto en las instituciones educativas, como culturales, para el desarrollo de procesos de educación artística con pertinencia sociocultural. Pero para ello es necesario mitigar las inercias, lo que significa en el caso de los espacios culturales, superar la autoimagen de proveedores de *alta cultura contemporánea*, sin vinculación territorial; y en el caso de las instituciones educativas, superar la autoimagen de contenedores del conocimiento, y de paso, contenedores de estudiantes, todo ello, también, sin vinculación territorial.

Comprender de esta manera la construcción del vínculo entre institución educativa e institución cultural, implica una transformación

de ambas partes. Por un lado, la institución educativa representada en la figura del docente, pasa a comprender el espacio cultural como un espacio hacia el que es posible expandir los procesos pedagógicos desde el aula; y por otro, el rol de las y los mediadores se vuelve transformador, toda vez que se abren a apoyar los procesos liderados por otras personas, ecuilizando discursos institucionales y procurando integrar las experiencias estéticas a diversos énfasis que, en el caso de la relación con docentes, pueden o no responder al currículum oficial en distintas áreas de conocimiento, no solo artísticas.

Durante el desarrollo del proyecto "Abriendo Espacios", los procesos se llevaron a cabo durante varios meses, alternando acciones en M100 y en el propio LMLA, siendo un hito el día 26 de octubre de 2017, hace poco más de tres años atrás, cuando la totalidad de los estudiantes del colegio, en jornada escolar, se movilizan al centro cultural, para observar los resultados de los diez talleres artísticos, lo que incluía exposiciones, tocatas y visitas mediadas. Por primera vez, una programación artística emanada de un liceo público irrumpe en el espacio de M100, validando los procesos artístico- culturales liderados y desarrollados por una comunidad educativa, que

no se vincula estructuralmente a la institución cultural.

Esta experiencia de mediación artística deviene en transformativa, o se consagra como eso, precisamente en el momento en que la institución educativa se expande hacia lo cultural, y en la cual estudiantes y docentes “habitan” el espacio apropiándose de él. Con ello, el centro cultural, o su infraestructura, quizás, deja de ser un lugar de paso, o tal como define Marc Augé “un No lugar”, y es resignificado. Para quienes presentaron su trabajo ese día ahí, estudiantes principalmente, M100 se convirtió en un espacio efectivamente participativo al momento de ser intervenido, con sus propias experiencias y expresiones. Esta intervención no sólo permitió otorgar otro significado al lugar físico, sino también al espacio simbólico que representa un centro cultural que subsiste principalmente con fondos públicos. En paralelo, no es menos importante, cómo las lógicas contenedoras de la institución educativa ceden, y se evalúa como viable trasladar el aula a un espacio ajeno. De esta forma, las prácticas colaborativas, desarrolladas a partir de los procesos generados mediante la mediación artística transformativa, comportan caminos que buscan producir emancipación y así poder llegar a una instancia de reflexión y transformación de los discursos establecidos.

3.- Intersticios

En situaciones como las descritas, pareciera que lo mejor es entender las carencias como oportunidades. Este tipo de experiencias colaborativas nos han develado que la MA también puede desarrollarse en un “campo intermedio, o zona híbrida, entre diversas instituciones, políticas, saberes y discursos”. (Maset en Rodrigo, 2014 p.376). Esta ventaja nos da la posibilidad, de que en los distintos procesos de colaboración que llevamos a cabo como Conecta Culturas, entendamos nuestro aporte de la misma manera, con el propósito de buscar y hallar intersticios por los cuales nutrir la colaboración y generar vínculos entre instituciones, indirectamente, a través de las personas que las integran. De alguna manera asumimos que nuestras prácticas, tal como señala Javier Rodrigo (2014), promueven micropolíticas a través de las cuales se busca movilizar los “planteamientos a gran escala de la institución, flexibilizando sus comportamientos oficiales e introduciendo disonancias o perturbaciones temáticas a partir de la relación con otros espacios” (p.380). Estas prácticas nos permiten delinear nuestro rol de organización como un puente, toda vez que gestamos al mismo tiempo, desde dentro y desde fuera de distintas institucionalidades, de ida y de vuelta,

develando oportunidades para generar colaboraciones, las cuales podríamos definir también como intersticios de resistencia.

Podemos decir que este tipo de proyectos son posibles y viables; sin embargo, solo se han llevado a cabo durante ciertos periodos de tiempo. Nuestro objetivo es que se prolonguen, pero la escasez de recursos y ciertas situaciones de contexto obstaculizan su desarrollo, ya que cuentan con presupuestos excesivamente acotados, y sin continuidad asegurada a pesar de sus buenos resultados. Entonces, una de las interrogantes que nos planteamos es: ¿Cómo las iniciativas de mediación artística transformativa podrían lograr continuidad, si dependen de fondos concursables, diseñados para financiar actividades y no procesos? En consecuencia, ¿cómo sostener en el tiempo estas dinámicas de colaboración?, ¿cuánto tiempo necesitamos ejercer el rol de puente, entendiendo que cada proyecto o proceso responde a un contexto?

Nuestra experiencia en distintos proyectos de expansión pedagógica nos ha demostrado que el vínculo y los procesos de aprendizaje se generan principalmente gracias a las personas, en tanto su disposición y colaboración permiten que estos procesos se lleven a cabo, por motivaciones diversas. El compromiso de las y los profesores, por ejemplo, es por sobre todo con sus estudiantes, a pesar de los obstáculos que deben enfrentar, escasez de tiempo, falta de recursos y las dificultades burocráticas con sus instituciones.

En la otra vereda del puente, no podemos dejar de manifestar nuestra preocupación por la falta de interés de la institucionalidad cultural en profundizar el trabajo de mediadores y mediadoras artísticas, apoyando procesos deconstructivos y transformativos, sobre todo estos últimos, que solo son posibles si persisten en el tiempo a partir de la gestión de colaboraciones e investigación. Esta experiencia de colaboración se perfila como una forma que busca repensar las lógicas desde las cuales el Estado ha delineado durante las últimas décadas las relaciones entre Institución Cultural e Institución Educativa. Estas lógicas se han desarrollado unilateralmente al alero de las políticas y acciones propuestas por el CNCA y el actual Mincap, bajo el cual operan las políticas culturales 2017-2022. Dichas políticas se fundan, por un lado, en un enfoque de derechos, declarando que “Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, considerándolas como ciudadanos sujetos de derechos que el Estado debe garantizar” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA, 2017, p.29) y, por otro



lado, en un enfoque de territorio: “Según Morales Barragán (2003), las políticas públicas pueden contribuir a la construcción del desarrollo integral en la medida que promuevan la creación y desarrollo de mecanismos que posibiliten el intercambio de opiniones y experiencias en torno a las capacidades y recursos propios de cada territorio. De esta manera se favorecería la apropiación colectiva de los saberes particulares de la población y, con ello, el establecimiento de consensos para un desarrollo territorial sostenible.” (p.33).

Como ya hemos dicho, a las instituciones culturales se les ha exigido integrarse a las soluciones que los distintos gobiernos han implementado, por lo mismo es que suelen ver a sus contrapartes de las instituciones educativas como beneficiarios. Y al revés, las instituciones educativas tienden a cerrarse en sí mismas, y les cuesta imaginarse habiendo e incidiendo en las instituciones culturales. Actualmente se plantea una incidencia de la institucionalidad cultural en los procesos de educación artística, implementados en instituciones escolares y, por rebote, la inclusión de instancias de mediación artística, a través del consumo de programación, con o sin fines pedagógicos. Sin embargo, este proceso, al menos por parte del Estado, no se ha planteado de ida y vuelta; vale decir, que las instituciones escolares tengan una incidencia significativa en las programaciones de las instituciones culturales, que vaya más allá del préstamo o uso circunstancial de la infraestructura.

A tres años de ese hito del día 26 de octubre, queremos conmemorar “Abriendo Espacios”, nuestro primer LEP, que fue efectivamente

una aproximación exitosa al desarrollo de procesos de mediación transformativa, marcada por diez meses de colaboración entre distintos agentes, y especialmente el aporte de las y los profesores y estudiantes del LMLA, y las y los mediadores de M100, más otros funcionarios. Gracias a un diálogo permanente, promovido y sistematizado por nuestra organización, se desarrollaron diversas experiencias, que también incluyen encuentros con artistas y la posibilidad de acceso a la programación del centro cultural, pero sin suplantar ni excluir el liderazgo de las y los docentes en el diseño de los procesos de aprendizaje, constituyéndose de esta manera el centro cultural en un espacio de expansión pedagógica. ■

Bibliografía:

CNCA, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). *Política Nacional de Cultura 2017 - 2022*.

Mörsch, C., Landkammer, N., Henschel, A., Parzefall, S., Röhlings, L.-M., Hossein, S., Krauss, A., Schotker, U., Wiegand, S., Distelberger, T., Sato, H., Ay—e, G., & Wieczorek, W. (n.d.). *Contradecirse una misma. La educación en museos y mediación educativa como práctica crítica*. In *Quito: Fundación Museos de la Ciudad / Zürcher Hochschule der Künste*.

Rodrigo, J. (2014). *Kunstcoop Experiencias de mediación artística en Alemania*. *Arte, Individuo y Sociedad*, 27(3), 375–393.